



LOS HOMBRES FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

José Ángel Lozoya Gómez
2009

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. La violencia contra las mujeres	5
3. La violencia en parejas jóvenes	7
4. Inmigrantes	8
5. Tipos de violencia contra las mujeres	8
6. La posición de los hombres frente a la violencia contra las mujeres	10
7. La Campaña del Lazo Blanco	12
8. La implicación de los hombres en la lucha contra la violencia hacia las mujeres	13
9. Pasos para acabar con la violencia hacia las mujeres	14
9.1. Deslegitimar a los ‘maltratadores’	15
9.2. Favorecer la igualdad	15
9.3. Derribar el modelo masculino tradicional	16
9.4. Ayudar a los hombres a convertirse en agentes de igualdad	17
9.5. Potenciar la igualdad en la educación como materia y como práctica	19
9.6. Los jóvenes merecen ser tratados como posibles agentes de igualdad	21
9.7. Trabajar con los colectivos más masculinizados implicados en la protección de las víctimas	21
10. Qué podemos hacer los hombres para acabar con la violencia contra las mujeres	22

1. INTRODUCCIÓN

Los hombres hemos de ser muy cuidadosos a la hora de analizar el fenómeno de la violencia contra las mujeres, porque a medida que profundizamos en su estudio vamos comprobando que se trata de un problema universal de proporciones epidémicas. Es un problema con raíces culturales muy profundas y resulta difícil hablar de él sin sentir la necesidad de implicarnos en un esfuerzo de reflexión autocrítica. El número de mujeres maltratadas y asesinadas por sus compañeros o excompañeros sentimentales es tan alto que nos hace preguntarnos qué aspectos de la educación masculina producen estos resultados, para plantearnos a continuación cuál es nuestro grado de responsabilidad individual y colectiva frente a esos aspectos y cómo podemos contribuir a erradicarlos. Mientras sigue aumentando el número de mujeres que denuncian a sus parejas y no baja significativamente el número de las asesinadas, es sorprendente que haya tantos hombres que piensen que el problema de las agresiones machistas no tiene que ver con ellos porque ellos no agreden a nadie, y cuesta entender su pereza a la hora de dedicar tiempo y esfuerzo a disuadir a los potenciales agresores.

Sabemos que la violencia machista suele ir de menos a más, que va pasando de la desconsideración a la falta de respeto, y de ahí a la violencia psicológica, física o sexual. Pero también sabemos que no se trata de un proceso inevitable, como demuestra el hecho de que la mayoría no haya pegado ni violado a una mujer en su vida: cada cual tiene la posibilidad de maltratar o no, de ejercer la violencia o de no practicarla. Por eso cada hombre es responsable de sus actos, responsable de su propia violencia, y responsable también de evitarla.

Son muchos los hombres de todos los sectores sociales que intimidan, descalifican, presionan sexualmente, insultan, desprecian o intentan controlar la libertad y el dinero de las mujeres, y casi todos los que viven en pareja disponen de más tiempo libre que ellas porque las dejan hacer tareas del hogar que les corresponderían a ellos si el reparto de las mismas fuera equitativo.

No obstante, la lucha contra la violencia hacia las mujeres va consiguiendo pequeños éxitos; en el aumento de las denuncias se refleja un aumento de la sensibilidad más que un incremento de la violencia, las víctimas aguantan cada vez menos tiempo y menos niveles de violencia, ha mejorado la protección que reciben —a pesar de lo mucho que queda por hacer en este sentido—, ha disminuido la impunidad legal de los agresores y la conducta del agresor cuenta cada día con menos apoyo social.

Aún así, las cifras siguen siendo tan altas que la violencia contra las mujeres nos impide ver, con la necesaria tranquilidad, cómo vamos caminando hacia la igualdad entre los sexos en la vida cotidiana. Las víctimas representan dramas personales tan concretos y urgentes que la necesidad de atenderlos —y de ver bajar el número de las agredidas— puede llegar a dificultar el trabajo sobre el conjunto de las desigualdades que sostienen la reproducción de la violencia machista. El machismo y sus consecuencias se transmiten de generación en generación a través de la educación y de mensajes que sugieren que los hombres tenemos que proteger a las mujeres y llevar la iniciativa en las relaciones con ellas. Estos mensajes también los reciben las mujeres para que, de forma complementaria, esperen nuestra iniciativa y consientan nuestra protección.

El resultado, cuando es el esperado, es el de «protección por sumisión», fórmula que ha servido para justificar la desigualdad entre los sexos durante milenios; pero sabemos que no es obligatorio seguir la fórmula al pie de la letra, tal como vienen demostrando el feminismo, el movimiento emergente de hombres por la igualdad y el hecho de que las relaciones de pareja sean, sobre todo en Occidente, cada vez más igualitarias.

Todos hemos sido educados en una sociedad machista, y seguramente hemos incurrido en formas de microviolencia contra las mujeres, no necesariamente conscientes ni intencionadas; esto

nos obliga a permanecer siempre alerta y tratar de lograr que nuestros hijos e hijas no reproduzcan las mismas microviolencias asegurándoles una educación igualitaria.

Quizás lo más triste sea comprobar que la violencia machista no va desapareciendo con el relevo generacional, que nacer y crecer en un país democrático que proclama la no discriminación por razón de sexo, y el rechazo a la violencia machista no es antídoto suficiente para desterrar la idea de que se le puede levantar impunemente la mano a esa mujer a la que dijimos amar y con la que se supone que intentamos establecer un pacto de solidaridad para la vida.

Todo parece indicar que, para acabar con esta tradición, mujeres y hombres tenemos que poner más empeño; hace falta que deseemos la igualdad y unamos fuerzas para conseguir una sociedad libre de condicionantes sexistas, superando en el camino las desigualdades legales, reales y simbólicas entre los sexos, sin miedo a que, al mismo tiempo, se vayan diluyendo los modelos masculino y femenino que las sustentan.

La igualdad ya es el discurso social hegemónico y son mayoría los hombres que dicen estar a favor de la igualdad, pero ponen en el empeño mucho menos entusiasmo del que cabría esperar. Les falta mucho para asumir la parte de la carga que las mujeres siguen soportando por ellos, y no acaban de confiar en la capacidad de las mujeres para gestionar sus vidas, decidiendo incluso la tutela judicial que puedan estimar oportuna en cada momento.

Para unir fuerzas hace falta confianza, pero ésta no suele caer del cielo; es un sentimiento al que se suele ir llegando a medida en que cada cual se responsabiliza de la parte que le corresponde, y para inspirarla los hombres tenemos que implicarnos más en lo doméstico y apoyar las medidas de discriminación positiva que transitoriamente resulten necesarias para superar las desigualdades existentes o que vayan surgiendo.

Hemos insistido tanto en la responsabilidad que tenemos los hombres en la pervivencia de la violencia contra las mujeres, que a veces olvidamos que la inmensa mayoría no maltrata, y quizás sería más eficaz que las campañas para erradicarlo se dirijan a los hombres como aliados, insistiendo en la importancia de que den la cara para contribuir a diluir la sensación de complicidad que sienten los agresores ante su aparente neutralidad; buscando incrementar el conocimiento crítico del problema de género en el conjunto de la población, la implicación de la mayoría de los hombres en la lucha contra la violencia hacía las mujeres y un aislamiento de los agresores que facilite su denuncia, control y castigo, al tiempo que se desarrollan las medidas de protección a las víctimas y su independencia económica para que recuperen la autonomía necesaria para rehacer sus vidas.

Debemos evitar que esta implicación de los hombres se entienda como mera solidaridad con las víctimas de una violencia que provoca alarma social, y conseguir en cambio que se comprometan a luchar contra toda forma de violencia contra las mujeres, empezando por aquella de la que son directa y personalmente responsables. O lo que es lo mismo: que vean la necesidad de acabar con el machismo y sus manifestaciones, que apuesten por la igualdad entre los sexos y que la inmensa mayoría pase de estar de acuerdo con el cambio a asumir sus responsabilidades en casa y en la calle para hacerlo posible.

Pero conviene señalar algo: estamos tan acostumbrados a estudiar las resistencias de los hombres al cambio, el camino que les queda por recorrer y lo desesperante que resulta su escaqueo cotidiano, que cuesta ver —y aún más reconocer— que de hecho sí están cambiando. Su oposición a la igualdad está siendo en general menor de lo que podía esperarse; han dado su apoyo —aunque sin mucho entusiasmo— a los avances legislativos que ayudan a consolidar el cambio que está liderando el movimiento de mujeres, algunos llevan años llamando a romper el silencio cómplice frente a la violencia contra las mujeres y los hay que intentan organizar un movimiento de hombres por la igualdad que una fuerzas con el movimientos de mujeres en la batalla contra

las desigualdades entre los sexos. La inmensa mayoría son bastante menos machistas que sus padres; cada día son más conscientes de que no existen argumentos contra la igualdad, que su escaqueo es injustificable y que han de ponerse las pilas y el delantal en lo doméstico, saben que tienen que implicarse más en casa, asumir sus responsabilidades, y comprometerse de forma cada vez más activa en público.

Pero no es menos cierto que, a pesar de todo, nos resulta más fácil solidarizarnos con las mujeres en general que con nuestras propias parejas en particular, denunciar la violencia que implicarnos contra ella, criticar la violencia evidente que ejercen los otros que la de menor intensidad que ejercemos la mayoría.

2. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres no es un delito anecdótico. Sólo en nuestro país son decenas de miles las que sufren maltrato y siguen sometidas a todo tipo de amenazas sin atreverse a denunciarlo, excesivo el número de procesados y demasiados los condenados por delitos contemplados en la Ley Integral contra la Violencia de Género.

La Ley llama «violencia de género» a la que ejercen hombres contra mujeres con las que mantienen o han mantenido un vínculo afectivo de cierta duración. Hombres que creen que la educación que han recibido los legitima —aunque sepan que la ley los condena— para usar la violencia con el fin de conseguir que la mujer se comporte de acuerdo a como ellos creen que debe hacerlo una mujer. Hombres que usan distintos grados de violencia psicológica (órdenes, gritos, insultos, amenazas) o que la combinan con diferentes niveles de violencia física y sexual, pero siempre con el mismo objetivo: educar o reconducir a la mujer. Hombres que viven el asesinato de sus víctimas como resultado del fracaso para someterlas. Seguramente preferirían seguir dominándolas toda la vida, pero las matan cuando comprueban que ellas están dispuestas a conseguir la libertad a pesar de todas sus violencias. Por eso en más del 80% de los casos el crimen se comete en el trascurso de un proceso de separación iniciado por ella. La denuncia no suele ir acompañada de un aumento del maltrato. Con la denuncia es frecuente que baje la violencia porque ésta basa la impunidad en el secreto. Cuando se ven descubiertos y cuestionados socialmente, los agresores suelen controlarse más. Es la separación la que puede dar lugar a más violencia, porque implica que la mujer busca escapar a su control. Si los agresores ven que sus víctimas están controladas suelen mantener la calma, pero en el momento de la separación el autocontrol puede dejar de tener sentido.

El maltrato, la agresión sádica, repetida y prolongada, suele producirse en situaciones en las que la víctima es incapaz de huir y ésta es una circunstancia que se da con mucha frecuencia en la intimidad de la familia, porque el hogar es la esfera más oculta de las relaciones interpersonales y los malos tratos en el matrimonio no han sido criticados desde un punto de vista social hasta fechas muy recientes, salvo cuando se llegaba a situaciones muy conflictivas.

Consagrada como el ámbito de lo privado y protegida por no pocos principios culturales y jurídicos que imponían la subordinación de la mujer al hombre (y de los niños y niñas a sus mayores), la familia ha facilitado el sometimiento de la mujer a los deseos del marido o compañero.

La dependencia económica tradicional, la emocional, la menor fuerza física de las mujeres (y menores) y que haya sido considerada propiedad del cabeza de familia, sin ninguna consideración al respeto por los derechos individuales, ha propiciado que éste se creyera legitimado y se sintiera

protegido socialmente para disponer de sus vidas y sus cuerpos. Tanto es así que las personas tenemos muchas más posibilidades de ser o haber sido maltratadas física o psicológicamente por alguien querido, por ser un miembro de nuestra propia familia.

En estas situaciones, uno de los obstáculos que subsisten a la hora de conocer los efectos reales sobre las víctimas, es lo difícil que le resulta a la gente —y a las y los profesionales (de la salud, policiales, judiciales, etcétera) implicados/as— para entender cómo se puede soportar este tipo de calvario. Esta dificultad para comprender la dependencia, la sumisión y la obediencia a la pareja que puede ser resultado de las agresiones continuadas, lleva a menudo a pensar en la existencia de factores personales que supuestamente la predispongán a buscar ese tipo de relaciones. Las consecuencias de esta lógica son cierta desconfianza hacia la víctima y algún grado de exculpación o de indulgencia (complicidad) con el agresor.

Los agresores son hombres que han interiorizado códigos sociales que sustentan una supuesta superioridad masculina y se transmiten de generación en generación a través de todo tipo de mensajes que impregnan la vida cotidiana. Se trata de códigos que se perciben más allá de los discursos, que llegan a través de los comportamientos que se observan en el hogar, la escuela, la televisión, el cine, la literatura, la historia, el folclore, la organización del trabajo, la distribución del poder, etcétera. Un sinfín de desigualdades, la mayoría de las veces tan sutiles que pasan desapercibidas y otras tan brutales que parecen irreales, pero que coinciden en transmitir la certeza de que los hombres y las mujeres ocupamos lugares jerárquicos desiguales, papeles distintos a la vez que complementarios en la vida cotidiana. No conviene olvidar que los hombres siguen controlando la mayoría de los resortes del poder y se mueven por la calle, de día y de noche, con mucho menos riesgo que las mujeres, y por tanto con menos temor a ser agredidos, que el mundo sigue organizado priorizando los intereses y necesidades de los hombres, y que el modelo ideal de persona, aunque debilitado, continua siendo el masculino.

Esta realidad no ha cambiado pese a estar inmersos en un proceso que camina hacia la igualdad a pasos cada vez más rápidos, y la transmisión de lo que se espera de los chicos y las chicas hace cada vez menos hincapié en la superioridad masculina. De todos modos el camino que parece llevarnos a la desaparición de todas las diferencias —de las expectativas sociales, de lo que se espera de los niños y las niñas— es un proceso largo, de ritmo discontinuo y no exento de posibles retrocesos, que precisa del compromiso consciente del mayor número posible de mujeres y hombres para culminarlo.

Los datos en Euskadi —tres mujeres asesinadas en 2008 a manos de sus parejas y once denuncias al día por malos tratos, a pesar de todas las campañas, iniciativas legislativas e instrumentos de prevención y atención que se han ido desarrollando— no permiten bajar la guardia sino que exigen incrementar la atención al problema. Se sabe que es una minoría quien sigue denunciando, aunque el porcentaje vaya en aumento, y que la mayoría de las víctimas lleva años sufriendo maltrato, un maltrato que con demasiada frecuencia afecta también a los hijos y las hijas. La falta de denuncias no debería impedir la intervención de las autoridades policiales y judiciales si tienen noticias de su posible existencia, ni que las víctimas puedan hacer uso de los derechos que las asisten y de los recursos existentes.

Entre los factores que ayudan a entender por qué no piden ayuda hay que destacar la falta de información y la desconfianza en la eficacia de la protección que puedan recibir, el miedo al agresor, la falta de independencia económica y la esperanza de que su pareja cambie. El dato que más cuesta entender es el porcentaje de denuncias que son retiradas —once de cada cien en Euskadi el año pasado—, y suele pensarse que la causa es el arrepentimiento de la víctima o las amenazas recibidas por parte del agresor, pero no estaría de más analizar en cada caso hasta qué punto puede haber influido que el apoyo institucional no haya sido el que la víctima esperaba para rehacer su vida, a pesar del incremento progresivo de instrumentos y recursos puestos a su disposición.

3. LA VIOLENCIA EN PAREJAS JÓVENES

La violencia en parejas jóvenes demuestra que es un error creer que el cambio de mentalidad se producirá por el simple relevo generacional; el tiempo es un factor relativo en un problema que tiene tras de sí muchos años de historia, y hace falta un cambio mucho más profundo para que dejen de repetirse las conductas heredadas. De hecho, es indiscutible que las agresiones contra las mujeres se dan con más frecuencia entre los 20 y los 45 años, y resulta preocupante tanto el porcentaje de asesinadas con estudios universitarios como la cifra de “maltratadores” entre los chicos que cursan estos estudios.

Son jóvenes criados en la era Internet y pertenecen a grupos sociales que no están al margen de la transmisión de los valores que facilitan la presencia de violencia en las relaciones interpersonales e intergénero; Sin embargo la inmensa mayoría no está implicada en conductas agresivas contra las mujeres y de lo que se trata es de evitar que participen de modelos de relaciones que las propicien.

La juventud tiende a pensar que la igualdad está conseguida, ya que no han vivido situaciones de desigualdad importante entre chicos y chicas, son iguales ante la ley y tienen reconocidos los mismos derechos; de esta manera les cuesta percibir el riesgo que entraña asumir roles tradicionales en sus relaciones. Los chicos han crecido con una idea de la igualdad más sólida que la de sus padres, pero es frecuente que se vean presionados a hacerse los machos para intentar seducir a las chicas, porque tienen la sensación de que éstas buscan a los más igualitarios como amigos pero se enrollan con más facilidad con los que tienen un perfil más tradicional: guaperas, viriles, con iniciativa y algo golfos.

Para ser consecuentes con la igualdad entre los sexos, tienen que asumir que es más importante ser que parecer, porque si no gustan por como son los que gustan no son ellos sino una imagen imposible de mantener; también han de asumir que las relaciones conllevan conflictos que deben aprender a resolver pacíficamente, y que han de rechazar los mensajes de superioridad de los hombres e inferioridad de las mujeres, abandonando la neutralidad ante el machismo que observan especialmente entre sus iguales.

Hay multitud de situaciones en las que los celos o las ansias de control las ven como pruebas de amor, y aceptan o se imponen limitaciones a la libertad; con esto dan lugar a precedentes poco saludables a la hora de proyectar una vida en común, porque contribuyen a instaurar relaciones de desigualdad en las que se desarrollan las percepciones de superioridad y sumisión. Sobre todo si se acompañan de las expectativas que muchos chicos y chicas asumen con toda naturalidad, como considerar que cuando se tienen hijos el lugar de la mujer sigue siendo su casa y el cuidado de los hijos, renunciando o retrasando el momento de ocupar otros papeles en la sociedad.

Hay jóvenes que se acercan a las chicas hostigando, que tratan de imponer su criterio a su pareja como forma de consolidar el compromiso que implica la relación, o que dicen controlarlas porque las quieren (en realidad con este argumento sólo se trata de legitimar el control). El control sobre la pareja suele ser síntoma de inseguridad personal y siempre es un indicio de desconfianza hacia ella. Si no se está seguro, o no se confía, lo mejor es hablar con ella y explicarle lo que pasa, y si su respuesta confirma los temores o los desmiente pero el sentimiento no desaparece lo aconsejable es acabar con la relación. Intentar resolver las inseguridades a través del control de la pareja suele aumentar las inseguridades, al tiempo que provoca en ella una sensación de asfixia, erosionando o destruyendo sus sentimientos afectivos hacia el controlador y generando una necesidad de escapar para recuperar la libertad perdida. De ahí la importancia de impulsar mecanismos que ayuden a reconducir estos sentimientos, comportamientos y expectativas. Tie-

nen que darse cuenta de que sólo desde la confianza y el respeto a la libertad de cada cual es posible compartir en igualdad lo público y lo privado, las relaciones y un proyecto de vida.

Dado el alto porcentaje de la juventud que está escolarizada y el hecho de que se trata del sector más influyente en el futuro inmediato, las enseñanzas medias y la universidad ofrecen un marco privilegiado para intentar reducir el ciclo de violencia en parejas jóvenes y conseguir que en ningún caso haya justificación a los argumentos que la disculpan.

4. INMIGRANTES

Un sector que reclama atención urgente es de la población inmigrante. Aumenta el número de víctimas entre ciudadanas de origen foráneo al tiempo que va disminuyendo lentamente el de las españolas. En 2008 la población extranjera representaba el 11,4% del total de la población española, pero en ella se incluía el 43,5% de las fallecidas y el 37,7% de los "asesinos". Estos datos ayudan a entender que aumente el número de denuncias de ciudadanas extranjeras a un ritmo superior al de las españolas y que el porcentaje de presos extranjeros por violencia machista sea mucho mayor que el de extranjeros residentes en el país.

El análisis de los datos ha de tener en cuenta que la juventud de la población extranjera produce una sobrerrepresentación estadística, ya que se trata de un delito que se produce con mayor virulencia en los tramos de edad de 20 a 45 años, que no pocas de las fallecidas murieron a manos de españoles, y que su condición de inmigrantes las hace particularmente vulnerables. La violencia contra las mujeres es producto de la desigualdad, y si crecen las condiciones de vulnerabilidad se incrementa también la sobreexposición a la violencia. Unas circunstancias que afectan a un gran número de mujeres inmigrantes y que sin duda ayuda a explicar el porcentaje significativo de estas que son maltratadas o asesinadas por españoles.

Las inmigrantes que tienen dificultades lingüísticas, tienen más problemas para salir del circuito de la violencia. Además, las indocumentadas temen ser objeto de una orden de expulsión, y si no cuentan con recursos es fácil que caigan en redes de prostitución. Si hay una orden de alejamiento o tienen una sentencia firme pueden conseguir la residencia sin permiso de trabajo, pero para alejarse del agresor necesitan autonomía económica y muchas acaban volviendo con él porque no ven otra salida, ni ayudas (que sólo son para las españolas), ni permiso de trabajo.

La situación plantea la necesidad de un plan de integración de la inmigración que sea creíble, que preste una atención creciente a este sector de la población, que evite todo síntoma de estigmatización y que incluya programas de sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres inmigrantes, asegurándoles la misma protección que a las españolas, cuenten o no con papeles de residencia.

5. TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia machista suele seguir un proceso que empieza por comportamientos y hábitos de dominación y violencia cotidiana en las relaciones de pareja; conductas a menudo inconscientes o no especialmente intencionadas y casi siempre imperceptibles, que actúan por acumulación;

prácticas que tienden a consolidar una distribución injusta del lugar que ocupan hombres y mujeres en la relación, y pueden llevar a la violencia psicológica, la violencia física, el maltrato, la violencia sexual o el asesinato. Algunos ejemplos de violencia cotidiana —que Luis Bonino llamó **micromachismos**— son: Disponer de tiempo libre porque la pareja asume tareas domésticas que nos corresponderían si el reparto fuera equitativo. No reconocer el valor económico del trabajo doméstico y la crianza. Pensar que por exponer nuestros argumentos tenemos derecho a salirnos con la nuestra. Escudarnos en la dificultad para expresar los sentimientos para evitar hablar, explicarnos y comprometernos. Aceptar cierto reparto de las tareas del hogar sin estar pendiente de lo que hace falta comprar o sacar del congelador, etcétera.

La **violencia psicológica** o emocional se identifica por las descalificaciones públicas o en privado, las restricciones a la libertad, las acusaciones de incompetencia en el uso del dinero, incluido el que ella gana, la limitación de sus relaciones con amistades y familiares para aislarla y dejarla sin redes de apoyo, etcétera.

La **violencia física** y el maltrato continuado, quizás la más evidente y fácil de reconocer, persigue el sometimiento, la sumisión y el control de la víctima y va desde los empujones hasta la paliza, la obligación a participar en prácticas sexuales no deseadas o el asesinato. No es infrecuente que los golpes dejen marcas, aunque el agresor suele procurar evitar golpear en las zonas más visibles.

La **violencia sexual** es la versión sexual de los malos tratos y el temor de toda mujer a sufrir esa experiencia provoca una gran pérdida de autonomía colectiva. Cometidas con presión, amenaza o uso de la fuerza, en un contexto de desigualdad de poder, causan en la víctima un daño corporal y psicológico tremendo, daño que se une a la posibilidad de un embarazo no deseado, contraer el VIH/SIDA u otra ETS (Enfermedad de Transmisión Sexual) o la muerte. Se suele distinguir entre niveles de violencia sexual y se habla de acoso (avances sexuales indeseados que tienen lugar principalmente en el trabajo contra mujeres en situación laboral precaria), agresiones sexuales (todas las que no incluyen penetración), agresiones sexuales a menores (con o sin penetración), violación (penetración vaginal, anal o bucal), etcétera.

Los agresores suelen ser hombres normales (con esposa, novia, amigas,) que pueden ser tanto extraños como conocidos (maridos, padres...). Lo devastador que resulte dependerá, más que del tipo de agresión, de factores como la identidad del agresor, el tiempo que se lleva produciendo, el tipo de amenazas, el nivel de violencia, o la forma en que respondan las personas en que la víctima decida confiar y apoyarse. Es uno de los delitos en que hay más desproporción entre su frecuencia real y el número de denuncias. A menudo se tiende a sospechar de la responsabilidad o connivencia de la víctima (“incitan a los hombres”, “en el fondo lo desean” ...), hasta el punto que en ocasiones las mujeres acaban sintiéndose culpables.

Se denuncian más aquéllas en las que el agresor es poco o nada conocido porque la víctima tiene más facilidad para ser creída y apoyada (salvo que ejerza la prostitución), y las que tienen lugar en núcleos de mucha población porque la víctima tiene más posibilidades de conservar el anonimato. En estas situaciones es mucho lo que se espera de las personas que se tiene alrededor, de las instituciones y de la justicia, y grande el riesgo y las consecuencias que se derivan si no hay una respuesta social adecuada. Pese a ser la violación un hecho conocido, son muy pocas las veces en que una mujer llega a plantearse o imaginar la posibilidad de ser ella una de las víctimas.

Las **agresiones sexuales a menores** las ejecuta casi siempre un hombre conocido, y con frecuencia de la familia. Los porcentajes de la población que han sufrido este tipo de experiencias es tan alto que el fenómeno merece un espacio del que no disponemos, pero que cuestiona el mensaje tradicional de “no te fíes de los desconocidos” porque los deja desprotegidos frente a los conocidos. Por eso hay que enseñarles que no hay por qué soportar “ni un besito a la fuerza”, a no dudar de sus sensaciones y a contarle a la persona de su familia en la que más confíen cualquier cosa que no les haya gustado, convencidas/os de que van a ser creídas/os.

6. LA POSICIÓN DE LOS HOMBRES FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La muerte de **Ana Orantes**, la granadina de 60 años a la que su ex marido roció con gasolina y calcinó el 17 de diciembre de 1997 por haber contado en un programa de televisión los malos tratos a que éste la había sometido durante años, marcó un antes y un después en el grado de sensibilidad y repulsa de la opinión pública frente a la violencia machista. Su asesinato provocó que en enero de 1998 el grupo de hombres de Sevilla sacara el primer manifiesto público de “hombres contra la violencia ejercida por hombres contra las mujeres”, recogiera firmas de hombres en su apoyo y pusiera en circulación el lazo blanco, símbolo de la paz, sin saber que reproducían una iniciativa similar impulsada por hombres canadienses.

Esta decisión hizo visible, por primera vez, que la violencia contra las mujeres era rechazada por un número significativo de hombres, que dejaban de estar dispuestos a seguir manteniendo el silencio cómplice que sirve a los agresores de coartada, la coartada de hacer pensar que el maltrato lo ejercen en defensa de unos privilegios históricos que el colectivo masculino deseara conservar. La iniciativa marcó por tanto el principio del fin de la cohesión pública de los hombres frente a las mujeres; fue el primer signo claro de división de los hombres ante el conjunto de la ciudadanía en dos grupos claramente irreconciliables que intentan orientar la evolución de la mayoría del colectivo masculino: los que apuestan por mantener a toda costa sus privilegios sobre las mujeres y los que se plantean, junto al feminismo, erradicar las desigualdades entre los sexos. Estos dos grupos mantienen posiciones enfrentadas en todos los temas en los que se plantea la posibilidad de avanzar hacia la igualdad: incrementar la implicación de los hombres en lo doméstico, aplicar medidas de discriminación positiva para romper los techos de cristal que dificultan la igualdad de oportunidades, reconocer a las mujeres el derecho a controlar su sexualidad y su capacidad reproductiva, etcétera.

Diferencias que se van trasladando al conjunto de la ciudadanía, y han contribuido a lograr que cada día cueste más encontrar hombres capaces de rechazar en público que la igualdad entre los sexos es un objetivo deseable. Un ideal que hoy dicen defender hasta sus detractores cuando tratan de explicar las posiciones con las que intentan socavarlo, oponiéndose al derecho al aborto, a la ley integral contra la violencia, etcétera.

El manifiesto de Sevilla contra la violencia hacia las mujeres fue mucho más que la manifestación espontánea de un grupo de hombres que sintieron la necesidad de levantar la voz contra una salvajada: fue el resultado de un proceso de cambio que se venía gestando en sectores del colectivo masculino cercano al feminismo desde los albores de la democracia. Hombres y grupos de hombres que desde distintas zonas del Estado (Valencia, Bilbao, Madrid, Barcelona...) llevaban más de una década cuestionando los modelos masculinos tradicionales y manifestando públicamente sus posiciones contra la desigualdad entre los sexos, compartieron la ola de indignación que provocó el asesinato de Ana Orantes. Fue sólo el primero de una serie de gritos que desde entonces han levantado miles de hombres para deslegitimar a los agresores, diciéndoles que no sólo no eran los más consecuentes con lo que se espera de cualquiera “que se vista por los pies”, sino que avergonzaban a la inmensa mayoría del colectivo masculino.

Estas voces se ya se habían levantado en países como Canadá y desde entonces se vienen oyendo cada vez más fuertes en países de todo el mundo. Voces que proclaman alto y claro que la violencia contra las mujeres no es la consecuencia inseparable de la masculinidad aunque tenga su origen en la educación de la misma, porque todos hemos sido educados en el machismo pero sólo una minoría pega a las mujeres, de modo que por muchas explicaciones que den no existen justificaciones y los agresores son los únicos responsables de sus actos ante sus víctimas y ante la justicia.

Esta lucha ha merecido múltiples reconocimientos; el último fue el del Secretario General de Naciones Unidas en su declaración institucional del pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, cuando dice: «Los hombres también se están manifestando cada vez con más frecuencia en contra de esta mancha en nuestra sociedad. Entre los ejemplos de ámbito mundial se cuentan la Campaña del Lazo Blanco y V-Men, la respuesta de los hombres a la campaña V-Day. Además, en talleres organizados por las comunidades, los hombres enseñan a otros hombres que hay otra vía y que los hombres de verdad no golpean a las mujeres.»

Los hombres que nos oponemos a la violencia ejercida por hombres contra las mujeres estamos ganando influencia y visibilidad, vamos avanzando en organización y formamos el embrión de un movimiento autónomo que interviene cada día en más espacios donde se lucha contra el machismo y se contribuye a conquistar la igualdad entre los sexos. El rechazo a la violencia contra las mujeres se ha convertido, por la forma tan descarnada que tiene de mostrar las consecuencias de las desigualdades de género, en el objetivo que más cohesiona a nivel internacional al movimiento de hombres (hombres por la igualdad, pro-feministas, anti-patriarcales, contra la desigualdad...). Es el más sólido ariete contra cualquier pretensión de cohesión masculina en torno a las prácticas o las políticas que tratan de mantener las desigualdades y legitiman la sumisión de las mujeres. Nos ha ayudado a lograr una voz minoritaria pero significativa, que no para de crecer y va poniendo cara al cambio de valores que se está produciendo en la inmensa mayoría del colectivo masculino.

Sin embargo es aún una voz sin la fuerza suficiente para evitar que siga habiendo hombres que agredan a sus parejas, coarten su libertad y limiten la de todas las mujeres, obligándolas a mantenerse alerta y a extremar las precauciones para no cometer el error de enamorarse de alguien que pueda llegar a convertirse en su victimario. Aunque minoritarios, siguen siendo tantos los machistas redomados, y tan difíciles de distinguir de la inmensa mayoría que nunca ha maltratado a una mujer, que su conducta extiende la sospecha sobre todo el colectivo masculino, dando visos de credibilidad a la sentencia coloquial que sostiene que “todo hombre es un maltratador en potencia”. Esta apreciación se apoya en una herencia histórica y cultural que contribuye a explicar el hecho indiscutible de que en el mundo, aún hoy, al menos una mujer de cada tres haya sido golpeada, obligada a practicar el sexo u objeto de otro tipo de abusos a lo largo de su vida, por alguien que conoce a la víctima.

Por eso, aunque la mayoría de los europeos sean “hombres sensibles y machistas recuperables”, como le gustaba decir a Josep-Vicent Marqués, podemos decir sin temor a equivocarnos que la violencia contra las mujeres existe en todos los países y todas las clases sociales; es un drama que no tiene nada de imaginario y cualquier intento de relativizarlo contribuye a su permanencia; un drama que hace difícil hablar de libertad en una sociedad en la que la mitad de la población, las mujeres, se siente amenazada por la otra mitad, los hombres, a los que percibe como una amenaza real o potencial.

Los hombres, al menos en nuestro país, se manifiestan mayoritariamente a favor de la igualdad, aunque miran con cierta ambivalencia a quienes dedicamos parte de nuestro tiempo a denunciar las desigualdades. Es frecuente que nos vean como a “tíos majos” que tratamos de caer bien a las mujeres dándoles la razón en todo, pero poco solidarios con el resto de los hombres porque no mostramos complicidad con su remoloneo, tíos que sólo vemos lo malo de los hombres y lo bueno de las mujeres y que nos negamos a aceptar que “ellas tampoco son unas santas”.

Los hombres por la igualdad no estamos exentos de contradicciones personales y colectivas, tenemos un discurso francamente inacabado, y seguimos siendo vistos con desconfianza por sectores del movimiento de mujeres, que no acaban de considerarnos sus aliados porque somos hombres y, por tanto, una especie de drogadictos en proceso de rehabilitación que podemos recaer en cualquier momento. Hombres que podemos ser, aún sin saberlo, la avanzadilla de una

nueva versión del sexismo, que intentamos renovar el discurso para poder perpetuar la desigualdad entre los sexos. Los mismos perros con distinto collar. Hombres tan empeñados en articular un discurso autónomo contra la desigualdad que suscitamos el temor de pretender competir con las mujeres por el liderazgo en la lucha por la igualdad.

Esta desconfianza parece que se va desvaneciendo con el paso de los años, a medida que las trayectorias personales, la solidaridad con las reivindicaciones del feminismo, los discursos que articulamos o las acciones que impulsamos van avalando la honestidad de nuestra apuesta por el cambio, aunque siga habiendo mujeres igualitarias que todavía nos analizan como a monedas falsas. La suspicacia también se diluye porque cada vez hay más hombres que contribuyen al cambio desde sus casas, desde sus lugares de participación social y desde la acción política, convirtiéndose en referentes necesarios para el cambio del resto de los hombres; propiciando que amplios sectores del movimiento de mujeres vean la conveniencia, la importancia y la inevitabilidad de una implicación consciente e intencionada de los hombres organizados por la igualdad, y la necesidad de asumir el riesgo de una alianza necesaria para acabar con la violencia machista y compartir el diseño y la construcción de un futuro que sin ellos no será posible.

La soledad decreciente es el precio a pagar por los primeros hombres que se deciden a cuestionar la cohesión del grupo que detenta el poder, el grupo al que pertenecemos todos “por derecho de nacimiento”, por nuestro sexo y por nuestra educación, un grupo que nos hace parecer perdidos cuando andamos en una dirección distinta al resto, aunque sepamos que no estamos locos, que sabemos lo que queremos: un mundo más solidario, libre, diverso e igualitario. Se trata sin duda de dificultades razonables pero que nos someten a los hombres por la igualdad a la necesidad de mantener unos niveles de coherencia y constancia en los espacios público y privado que no se exige al resto, ni necesitan cumplir quienes nos la reclaman.

7. LA CAMPAÑA DEL LAZO BLANCO

El seis de diciembre de 1989 fueron asesinadas en Canadá catorce adolescentes por cursar una carrera destinada a hombres: el asesino entró en la Escuela Politécnica de Montreal, separó a los hombres de las mujeres y al grito de “¡feministas!” abrió fuego contra estas últimas suicidándose después. Desde aquel día, el seis de diciembre se conmemora en Canadá el día contra la violencia contra la mujer.

En 1991 un grupo de hombres canadienses crearon la Campaña del Lazo Blanco y lucen uno que simboliza su compromiso de no cometer actos violentos contra las mujeres, ni permanecer callados ante la violencia machista. La campaña se ha ido extendiendo a muchos otros países y continentes, hasta formar una organización de hombres de todas las edades que han incorporado a sus objetivos iniciales la lucha contra la violencia masculina sobre otros varones y sobre niños y niñas.

La idea de implicarse e implicar a otros hombres para lograr que cosas así no ocurran más, pasaba por romper el silencio, pedir a los hombres que hagan oír su voz, que denuncien y animen a otros a examinar sus actitudes hacia las mujeres, y que recuerden que todo hombre que calla ante la violencia contra las mujeres es parte del problema.

Nos recuerdan la responsabilidad colectiva de los hombres para cambiar las actitudes machistas, los comportamientos, las leyes y las instituciones que perdonan o permiten a los hombres cometer actos violentos. La responsabilidad de transmitir a las nuevas generaciones que no hay formas de violencia aceptables, y que para ser hombres no necesitan controlar o dominar a las mujeres, a los niños ni a otros hombres.

8. LA IMPLICACIÓN DE LOS HOMBRES EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres ha existido siempre; en todas las épocas se ha legislado contra ella y ha habido casos en que los agresores han sido condenados con todo el peso de la ley, pero presentándolos como resultado de circunstancias anormales o patológicas en lugar de cómo manifestaciones de un problema más profundo, para que se vieran como casos aislados y seguir manteniendo la subordinación de la mujer.

Por eso es tan necesario que los hombres la rechacemos dando la cara, porque estamos en las mejores condiciones para deslegitimar a los agresores diciendo públicamente que ser hombres no tiene nada que ver con la violencia hacia las mujeres y que sin machismo no habría desigualdades de género, oprimidas ni subordinación.

Pero el compromiso de los hombres a no agredir a las mujeres y denunciar a quienes lo hagan es, pese a su importancia indiscutible, un gesto insuficiente, porque nos enfrentamos a un problema que hunde sus raíces en la cultura, la educación, las subjetividades y la vida cotidiana; es necesario un esfuerzo consciente y constante para erradicar las semillas de la violencia de género. Un esfuerzo que promueva en los hombres un cambio personal y colectivo mucho más profundo que el que supone el rechazo racional y razonado de las manifestaciones más sangrantes del fenómeno, que son las que logran acaparar la atención de los medios de comunicación, un cambio que modifique el conjunto de las relaciones que mantenemos con las mujeres, con el resto de los hombres y con la vida cotidiana; un cambio que precisa de una nueva distribución de las prioridades personales y un incremento del tiempo que dedicamos a la casa en detrimento del que nos ocupan el trabajo remunerado o las relaciones sociales.

La violencia contra las mujeres nos exige cambios en muchos frentes diferentes —aunque relacionados— que tenemos que aprender a conciliar para atenderlos de forma específica y simultánea, sin que al hacerlo dejemos de tener una vida razonablemente tranquila; y es que de lo que se trata, más que de hacer grandes gestos, es de ir viviendo cada día de forma un poco más igualitaria. Hace falta mantener una actitud crítica ante las desigualdades y violencias cotidianas menos llamativas que sufren las mujeres y otros colectivos (como las minorías sexuales) a causa de las actitudes y comportamientos sexistas que suelen pasar desapercibidos, sin dejar de ver los sufrimientos innecesarios que nos ahorraríamos si dejáramos de intentar de cumplir con muchos mensajes asociados a la masculinidad tradicional.

Implicarnos contra la violencia hacia las mujeres no nos exige comportamientos heroicos como los de Daniel Oliver o Jesús Neira, aunque estos fueran ejemplarizantes. Basta con un ser y un estar igualitario en la vida y las relaciones, que deje claro que nos molestan las expresiones y las conductas machistas, para que los menos igualitarios se sientan incómodos y presionados a cuidar lo que dicen o hacen en nuestra presencia. Para lograr este resultado hace falta algo más que aprenderse y repetir el discurso; es necesario que se perciba la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, que seamos autocríticos y nos esforcemos por asumir las responsabilidades que descargamos en nuestras parejas en el hogar, al tiempo que somos respetuosos e igualitarios con el resto de las mujeres con las que nos relacionamos en otros ámbitos.

No son pocas las voces que señalan que la falta de implicación de los hombres en lo doméstico es el mayor obstáculo que queda para avanzar significativamente en la consolidación de unas relaciones igualitarias con las mujeres, unas relaciones que exigen que nos pongamos las pilas y el delantal para compartir solidariamente con ellas la vida, el trabajo y el poder. Una implicación así facilitará la incorporación permanente de las mujeres al mercado de trabajo, su promoción

profesional, la adecuación de la legislación laboral a las necesidades que se derivan de la conciliación, el desarrollo de los servicios sociales que ayuden a garantizar el cuidado de las personas dependientes (guarderías públicas, centros de día,...) y que la escuela transmita modelos igualitarios a las nuevas generaciones.

Al hacer la parte que nos corresponde de las tareas que han hecho tradicionalmente las mujeres, compartiremos con ellas la necesidad de cambios en la organización del mercado de trabajo y las políticas de bienestar social para hacer posible conciliar la vida laboral y familiar sin morir en el intento. Asumiremos la urgencia de las reivindicaciones del movimiento de mujeres para que el Estado de prioridad a las políticas de igualdad, y estaremos encantados de aportar ideas que contribuyan a una legislación que ayude a satisfacer las aspiraciones de bienestar de toda la ciudadanía, evitando que la pertenencia a uno u otro sexo suponga ningún tipo marginación en los servicios o prestaciones que ofrece el Estado, salvo que se justifiquen como medidas transitorias de discriminación positiva para superar desigualdades existentes o que vayan apareciendo.

9. PASOS PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Para acabar con la violencia contra las mujeres hay que intervenir en cuantos frentes se vean implicados en la génesis, desarrollo, prevención o tratamiento del problema. Quizás los más evidentes y que reclaman una atención urgente y creciente son el rechazo a los agresores, deslegitimarlos, perseguirlos, vigilarlos, castigarlos y tratar de rehabilitarlos, al tiempo que impulsamos todas las medidas que favorezcan la igualdad entre los sexos y la liquidación por derribo del modelo masculino tradicional.

El rechazo de la violencia incluye a los que maltratan y a todos los que ven normal aprovecharse de las mujeres en lo doméstico o lo sexual; los que entienden que algunos las maltratan en determinadas circunstancias; los que sienten que se trata de algo que no les produce ni frío ni calor o los que no usan su influencia para oponerse, porque todos ellos se convierten, aun sin quererlo, en cómplices que toleran la violencia contra las mujeres.

Quedan muchos con una idea, quizás difusa, de que ser hombre es más importante que ser mujer: su pareja ha de aceptar que se puede discutir pero que en última instancia ha de prevalecer su opinión; piensa que él es quien ha de trabajar fuera de casa y ella la que debe ocuparse de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos/as, aunque también aporte su salario a la economía doméstica, y si él la "ayuda" ocasionalmente en estos quehaceres, se trata de un acto de amor y solidaridad que ella ha de reconocer y premiar. Puede que estos hombres no hayan agredido nunca a sus parejas físicamente, pero consiguen disponer de tiempo libre para sus cosas, aunque lo usen en ver un partido o acudir a reuniones cuyo interés no resulta evidente. Son hombres que con frecuencia sólo saben expresar sus emociones cuando se cabrean o cuando éstas les desbordan, que procuran parecer autosuficientes pero están casi siempre a la defensiva y poco atentos a las necesidades ajenas. Se viven con orgullo como autodidactas y creen que son así por meritos propios, o porque los hombres son en general así, y no ven que sólo son obedientes cumplidores de una educación masculina machista y desfasada que desconoce el valor del respeto y la cooperación. Es necesario revisar esta educación, porque implica múltiples niveles de violencia "de baja intensidad" contra sus parejas, que puede ir a más si se ven seriamente cuestionados, y porque la verdad es que ser hombre no da ningún derecho especial.

Son hombres que necesitan animarse a romper con el machismo si creen sinceramente que hay que acabar con la violencia hacia las mujeres. La voluntad de cambiar y el compromiso contra las violencias de género pueden ser el mejor comienzo para mantenerse alerta ante las que se producen en el entorno y evitar incurrir en las micro violencias cotidianas hacia las mujeres en las relaciones personales. Sería estupendo que muchos hombres se tomaran este compromiso tan en serio como se toman la lucha contra otras injusticias.

9.1. DESLEGITIMAR A LOS ‘MALTRATADORES’

Sabemos que los agresores pueden dejar de ejercer maltrato y cambiar, ya que la violencia no es algo irremediable que pertenezca a la naturaleza masculina, y los que piden ayuda terapéutica siendo conscientes de que tienen un problema que necesitan superar, tienen muchas posibilidades de conseguirlo.

Los **maltratadores** suelen ser hombres que creen en una masculinidad estereotipada, es decir, en la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer, y por tanto no presentan ningún problema mental especial, sino que piensan que por ser hombres tienen el poder dentro de casa y el derecho a mantenerlo, usando para ello la violencia física que consideren necesaria. Para ellos la mujer es alguien o “algo” a quien tienen que manejar y controlar. Como parte de ese control aparecen los celos, el aislamiento social de su pareja y la necesidad de mantenerla en situación de dependencia.

En los hogares basados en una idea de la complementariedad entre los sexos y sus funciones, donde el hombre es garante del orden y del dinero, y la mujer del bienestar emocional y de la organización doméstica, existen importantes diferencias de poder en las que la ecuación “protección por obediencia” se expresa en desigualdades en el nivel de autonomía económica, en el grado de libertad subjetiva y real, y en lo que cada parte se cree con el derecho de esperar o exigir de la pareja. El hombre se apoya en ella para sus proyectos y ella espera realizarse a través de él, convencidos erróneamente de que alguien pueda satisfacer enteramente sus deseos y sus necesidades. Estas expectativas crean un exceso de dependencia que hace que cualquier reacción inesperada de la pareja se viva con inseguridad y sea motivo de conflicto.

Cuanto más identificado esté el hombre con el modelo masculino tradicional mayor será la posibilidad de que vea cuestionada su virilidad y busque soluciones que le recuerden a su pareja quién manda en casa. En la violencia hacia las mujeres no hay excusas, por más que a veces cueste entender que alguien “en su sano juicio” pueda hacer las cosas que se oyen; esta dificultad puede llevar a buscar explicaciones con las que, sin pretenderlo, se contribuye a reducir la responsabilidad del agresor en los planos personal, social y jurídico.

Que en circunstancias similares unos hombres sean capaces de agredir, maltratar o asesinar a sus parejas, y a otros ni se les pase por la cabeza —o jamás pasarían de los pensamientos a los hechos— es la mejor prueba de que no existe nada que justifique su conducta. Por eso decimos que ni la locura, ni el alcohol o las drogas, ni una niñez traumática, ni por supuesto la actitud de las mujeres o la educación machista recibida, explican la pérdida momentánea del control sobre sus actos que dicen haber sufrido. Una “pérdida de control” que sin embargo les permite decidir cuándo pegan, cómo y dónde (para no dejar marcas) y, más que perderlo, les lleva a conseguir un mayor control sobre sus víctimas.

9.2. FAVORECER LA IGUALDAD

La igualdad se favorece con leyes, servicios y ayudas que permitan conseguir un alto grado de participación de las mujeres en el mercado de trabajo y en la vida pública, logrando al tiempo aumentar la

competitividad y la productividad de país, tal como demuestra la experiencia de algunos países con más tradición que el nuestro que pueden servirnos de referencia para copiar sus aciertos y evitar sus insuficiencias. Las insuficiencias se aprecian en que, a pesar de todos sus progresos, mantienen unos niveles de violencia contra las mujeres similares a los nuestros, una persistencia difícil de explicar y que algunos teóricos achacan a la dificultad de los hombres de esos países para expresar los sentimientos, lo que los convierte en auténticas ollas a presión, capaces de estallar si les fallan las válvulas de escape.

Seguramente la explicación será mucho más compleja, pero no parece arriesgado pensar que avanzar en el empoderamiento de las mujeres y la articulación de una sociedad del bienestar igualitaria tiene que acompañarse de un esfuerzo continuado y consciente para que desaparezca en la subjetividad masculina el sentimiento de superioridad de los hombres sobre las mujeres del que en última instancia emana la violencia de género. De ahí que resulte tan importante desarrollar todas las estrategias a nuestro alcance para acabar con la misoginia y la exaltación de la virilidad, potenciando al mismo tiempo la equivalencia entre las personas y los sexos, la defensa de las libertades individuales y los derechos humanos; acostumbrándonos a tratar a las mujeres como iguales y por tanto como a personas capaces de gestionar sus vidas, ofreciéndoles la ayuda que necesiten para reforzar su autonomía sin interferir en su toma de decisiones.

Podemos no coincidir con sus decisiones por considerar que son equivocadas, pero tenemos que respetarlas porque tienen todo el derecho del mundo a equivocarse y nosotros ninguno a intentar imponerles nuestras soluciones aunque consideremos que son lo mejor para ellas. No estamos obligados a apoyar reivindicaciones con las que no coincidamos, pero sí a acabar con el vicio de tratarlas como personas permanentemente necesitadas de protección.

El reto ya no es que los hombres digan estar a favor de la igualdad, el desafío es que asuman la parte de la carga que les corresponde en un reparto equitativo con las mujeres para que ellas puedan dedicar ese tiempo y esas energías a lo que les dé la gana, un paso a la acción que nos obliga a abandonar las relaciones sociales y el tiempo de trabajo remunerado necesario para disponer de las horas que exija nuestra dedicación al hogar y la familia.

9.3. DERRIBAR EL MODELO MASCULINO TRADICIONAL

La perseverancia de las mujeres explicando la necesidad del cambio —junto a la presión constante que ejercen para conseguirlo, y con el apoyo de un sector minoritario aunque creciente de los hombres— ha logrado que, pese a las resistencias, la pereza y el escaqueo, la mayoría de nosotros reconozcamos la necesidad de avanzar en pos de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre los sexos. Este reconocimiento se acompaña de una adaptación progresiva al cambio, cuyo ritmo depende de múltiples factores, sociales y personales, que hacen que éste se produzca de forma desigual y a saltos. Desigual, porque en cada cual se nota de alguna forma el peso del contexto familiar, cultural, laboral, etcétera; y a saltos, porque la propia disposición subjetiva conoce avances y retrocesos que dependen de acontecimientos sociales y personales.

Parece razonable que nos apoyemos en la predisposición subjetiva de los hombres para reforzar los cambios que se van produciendo, visibilizar las consecuencias del machismo sobre las mujeres y los propios hombres (el precio de ir de machos por la vida) y divulgar los beneficios que se derivan de la igualdad —incluyendo los que obtienen ellos— para incorporarlos a la lista de razones que les anime a asumir una postura cada vez más activa a favor del cambio.

Vale la pena defender la igualdad en positivo explicando que se trata de una reivindicación democrática que aspira a acabar con las desigualdades que sufren las mujeres, y otros colectivos, al tiempo que beneficia al conjunto de la población a la que pertenecen los hombres, a quienes descarga de

responsabilidades tradicionales asociadas a la necesidad de garantizar la economía familiar, la defensa física de la pareja, la familia o el país, la toma de decisiones, etcétera. Se trata de ayudarles a ver que el problema no son los hombres sino el sexismo; aunque los hombres ocupen un lugar de privilegio en este complejo sistema de organización social que conocemos como patriarcado, pagan un alto precio en términos de falta de libertad, de salud, de expectativas de vida, de represión emocional, etcétera, que lo hace injusto con las mujeres y dudosamente deseable para ellos.

Hay que decirles que cambiar las cosas es posible y más fácil de lo que parece a simple vista si se cuenta con su colaboración porque, más que ser el problema, los hombres son imprescindibles para encontrar la solución, y más que “maltratadores en potencia” pueden ser agentes de igualdad en activo.

Si nos fijamos, los cambios visibles de los hombres se perciben en todas las edades y grupos sociales: jubilados que dicen haberse convertido en “agentes de bolsa” porque van a hacer las compras al mercado, señores de mediana edad que evitan expresiones machistas que no hace tanto eran constantes, padres separados que cada vez con más frecuencia quieren compartir la custodia de unos hijos/as a los que dedicaron muchos cuidados mientras convivieron con ellos/as, jóvenes que ejercen de padres implicándose mucho más en los cuidados de los que recibieron ellos de sus progenitores, etcétera.

La dificultad reside en que la mayoría de los hombres perciben que tienen más que perder en el cambio que lo que se dice que tienen que ganar, o al menos piensan que la pérdida es inmediata mientras que los supuestos beneficios sólo se prevén a medio y largo plazo. Y es lógico que lo vean así porque el camino recorrido por los hombres es mucho más corto que el andado por las mujeres, la urgencia personal para transitarlo es más discutible y los beneficios que les esperan al final del recorrido bastante más inciertos.

No obstante, entre los beneficios más evidentes que augura la igualdad podemos destacar algunos: un aumento significativo de las expectativas de vida, compartir la responsabilidad del sustento económico de la familia, ver y disfrutar del crecimiento de los hijos/as, mantener unas relaciones más solidarias con la pareja y el resto de las mujeres, disfrutar de una sexualidad más libre e igualitaria, mantener unas relaciones menos competitivas con el resto de los hombres, etcétera.

9.4. AYUDAR A LOS HOMBRES A CONVERTIRSE EN AGENTES DE IGUALDAD

Una de las dificultades de los hombres que apuestan por la igualdad hace referencia a un medio (familiar, laboral o social) con frecuencia hostil que le lleva a tener que librar una doble batalla: contra sus propias resistencias al cambio y con las de su entorno que censuran lo que perciben de su evolución. Otra dificultad, en parte consecuencia de ese medio hostil, es la falta de modelos de identificación, cercanos y con prestigio social, que le sirvan de referente y le animen en su propósito.

Las cosas han cambiado bastante en los últimos años, cada vez son más los famosos que lloran y es mayor el número de hombres que se ven en las puertas de las guarderías, los mercados o las consultas del pediatra. Pero aún así se trata de comportamientos no mayoritarios y persisten grandes diferencias dependiendo del tamaño de la población o del nivel social de los barrios, y son conductas que no son cotidianas en los culebrones de máxima audiencia, en el cine o en los libros de texto que se usan en las escuelas.

Conviene mostrar estas conductas porque se trata de cambios que ya se están produciendo en los hombres, y afectan a su forma de vivir y asumir la paternidad, al modo en que se van implican-

do en las tareas domésticas, a la forma en que avanzan en la expresión de sus emociones y sentimientos, o a la naturalidad con que se van formando gobiernos paritarios en Euskadi, Andalucía, España, etcétera. Se trata de impulsar iniciativas como los certámenes de fotografía sobre el cambio de los hombres, los debates en radio y televisión sobre cómo se adaptan los hombres a la igualdad (y no sólo sobre cómo se resisten a ella), las entrevistas en los medios de comunicación a quienes ejercen actividades muy feminizadas y las dificultades que han podido encontrar en el desarrollo de su profesión: profesores de infantil, educación especial y primaria, peluqueros de señoras heterosexuales...

Mostrar la evolución que se está produciendo en las formas de vivir sin conflicto la masculinidad, contribuye a potenciar la diversidad de las vocaciones, prestigiar modelos emergentes para que se conviertan en referentes de formas de vida más libres, que cuestionan sin proponérselo el modelo tradicional y su "naturalización" y avanzan en la disolución de los géneros. Ayudar a visibilizar a los hombres más igualitarios de Euskadi, que disfrutan del permiso de paternidad o ejercen de amos de casa, hará que se vea que sus propuestas y su forma de relacionarse en la vida cotidiana —desde el compromiso por la igualdad— son demostración de que la corresponsabilidad es posible, que se pueden mantener las propias convicciones pacíficamente aunque a veces sea contra corriente, rechazando los discursos, mecanismos y sistemas que legitiman la violencia.

Tradicionalmente la dificultad residía en convencer a los hombres de lo justa y necesaria que era la reivindicación de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades que planteaba el movimiento de mujeres, pero desde que la igualdad se ha convertido en el discurso hegemónico, cada vez es más frecuente que los hombres disfracen sus resistencias con argumentos "políticamente correctos" sobre el significado y el alcance de la igualdad. Se trata de hombres que creen que la igualdad ya está conseguida y que las mujeres usan el argumento de la desigualdad para beneficiarse a su costa; abundan los que han creído en la igualdad hasta que los cambios legislativos habidos en los últimos años han cuestionado su poder, una sensación muy frecuente en los procesos jurídicos que conducen a la separación y al divorcio.

Son hombres que se oponen a toda forma de discriminación positiva porque perjudica a los hombres y beneficia a las mujeres, argumento que lo mismo les lleva a oponerse a la ley integral contra la violencia de género que al reconocimiento del derecho de las mujeres a interrumpir sus embarazos sin consultarles previamente. Hombres que presumen de igualitarios pero que desean seguir teniendo el poder, y ven el cambio que se está produciendo como una amenaza contra sus privilegios. Hombres que con frecuencia han colaborado en casa al tiempo que ejercían de proveedores y ahora se lamentan, tras un proceso de separación, de que la casa, los hijos y las hijas se queden en el hogar familiar con la madre.

Se trata de una posición más actual y culta que la del machismo tradicional pero con la misma esencia, que deja obsoletos los viejos discursos en blanco y negro y nos obliga a debatir en el terreno más sutil de la gama de grises, afinando los argumentos para adecuarlos a una realidad que huye de las simplificaciones y las generalizaciones de antaño. De todas formas el reparto real del tiempo y las responsabilidades económicas y domésticas que se dan en las parejas suelen ser un indicador bastante más fiable (la prueba del algodón) que los discursos sobre lo igualitaria que es la relación y los conflictos previsibles en caso de separación.

Las mismas dificultades que encontramos en la denuncia del machismo emergen en la lucha contra la violencia hacia las mujeres; los agresores ya no suelen alardear de su violencia, ni se aconseja dar una paliza a la mujer para enseñarle quien manda en casa. Cada día han de ocultar más su conducta en el secreto, en "la intimidad" de la relación de pareja. La violencia extrema busca nuevas justificaciones, con frecuencia relacionadas con el trato "desigual y discriminatorio" que se da a los hombres en los procesos de separación, sobre todo cuando les toca hacer frente al pago de pensiones y no logran la custodia compartida de los hijos y las hijas.

En el debate de la custodia compartida se mezclan las llamadas de atención de los pocos hombres que ejercieron de padres y estuvieron realmente implicados en la crianza, y el altísimo porcentaje de “maltratadores” que tratan de evitar el precio económico de la separación. De nuevo la gama de grises que nos obliga a los matices, pero que se enfrenta a una sensibilidad social creciente frente a todo tipo de violencia de género, que va reduciendo el espacio que usa el agresor para lograr el control, mantenerlo y actuar. Una sensibilidad que conviene aprovechar para demostrar a la mayoría del colectivo masculino que la igualdad es una aspiración democrática que los incluye, los tiene en cuenta al legislar y aspira a beneficiarlos.

Por eso tan importante es combinar las leyes que garanticen la no discriminación laboral y salarial entre los sexos, como reforzar las medidas que permitan conciliar la vida laboral y la familiar, o aprobar un permiso de maternidad y paternidad individuales, iguales e intransferibles.

Es necesario dar la importancia debida a potenciar el cambio de los hombres para acabar con la violencia de género, superando el miedo a que invertir en este objetivo vaya en detrimento de los recursos que se destinan a la promoción de las mujeres, que evidentemente hay que respetar. Se trata de medidas que hay que tomar sin cuestionar la gravedad de la situación por la que atraviesan las víctimas de malos tratos, para lograr que ninguna quede desasistida, que ninguna dude que accederá a recursos suficientes para recuperar la libertad y rehacer su vida, y se anime a denunciar, tras asesorarse y sentirse preparada para afrontar todo el proceso que se inicia tras la denuncia.

9.5. POTENCIAR LA IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN COMO MATERIA Y COMO PRÁCTICA

Si coincidimos en que en la familia se practica la primera y más fuerte socialización, no hay duda de la importancia del papel que desempeñan los padres, en las parejas heterosexuales que conviven, para conformar el modelo de hombre que interiorizan los hijos y las hijas: qué es un hombre, cómo son sus relaciones con las mujeres y cómo resuelve los conflictos de pareja, cómo expresa los sentimientos y cuáles son sus funciones en el hogar, de qué modo se implica en la crianza, cuál es su grado de responsabilidad en la provisión económica de la familia...

Los que ejercen una paternidad igualitaria, afectiva y cuidadora, que se corresponsabilizan de las tareas domésticas, es poco probable que maltraten a su pareja o sus hijos e hijas, porque nadie suele tratar mal lo que cuida con cariño. La paternidad responsable y la implicación en el hogar pueden provocar más roces en la vida cotidiana que delegar todo ello en la pareja, porque lo que se comparte hace aflorar diferencias sobre cómo hacerlo, pero se trata de divergencias poco conflictivas porque tienen como motivo hacer las cosas lo mejor posible para el bienestar común.

Cada familia educa a sus menores. Los padres y las madres ejercen la influencia primaria y más duradera en la adquisición de valores de sus hijos y de sus hijas, pero la escuela educa a toda una generación, y cada enseñante, sobre todo en primaria, tiene el privilegio de mantener una relación destacada con casi todo el círculo de amistades de todo su alumnado, una posición que hace que los valores que trasmite lleguen a toda la pandilla, por lo que su forma de ejercer la docencia, tanto reglada como informal, es de una trascendencia mayor de la que se le suele reconocer.

Casi no hay profesores en infantil o preescolar y son muy pocos en la primaria, de modo que los niños tienen muchas posibilidades de llegar a la secundaria sin haber tenido ningún maestro. Esta circunstancia convierte a los docentes de primaria en seres especialmente valiosos como modelos de identificación igualitarios que el alumnado compara con sus propios padres, y es muy importante que ejerzan su magisterio desarrollando una labor educativa igualitaria que evite los privilegios de género y el paternalismo. Una labor de este calibre se vería facilitada sin duda si se garantizara la formación en género de todo el profesorado, desde las aulas de magisterio hasta

las de pedagogía, y fuera una materia de actuación preferente en los cursos de formación continua que impulsan los CEP.

Pero una educación en igualdad exige predicar con el ejemplo, y eso pasa por promover la representación igualitaria de mujeres y hombres en la enseñanza, de forma que ningún sexo suponga más del 60%, ni menos del 40%, en los distintos niveles y estamentos de la enseñanza, aplicando para corregir las situaciones en que no se den estas proporciones las medidas necesarias de acción positiva, desde el profesorado de infantil o primaria hasta el de titulares de las cátedras universitarias, pasando por el número de estudiantes en carreras técnicas o de humanidades.

Existe cierta unanimidad en reconocer que la educación es un instrumento clave para avanzar en la igualdad entre los sexos y disminuir la violencia contra las mujeres, sin cuestionar por ello que cada cual selecciona e interioriza de forma única y personal los mensajes que recibe, lo que en última instancia le convierte en el único responsable de sus actos. Pero esta unanimidad no impide recordar que, más que un motor de cambio, la escuela es un reflejo de la sociedad en la que se inserta, que la mantiene y a la que sirve. Este hecho nos lleva a dudar cuál de todos los agentes socializadores que participan de la educación —y siguen transmitiendo los antiguos mensajes discriminatorios contra las mujeres— tiene más influencia: la familia, los medios de comunicación, el ámbito académico o el propio lenguaje.

Resulta pertinente recordar en este momento aquel proverbio africano que dice que “para educar a un niño hace falta la tribu entera”. La educación en igualdad plantea por tanto la necesidad de implicar a todas las instituciones, profesionales y personas que intervienen en el proceso de socialización, para ir desmontando, pieza a pieza, las ideas preconcebidas de lo que deben ser una mujer y un hombre, e ir promoviendo valores universales, que no hagan diferencias por sexos, basados en la libertad individual, el respeto a la diversidad, la igualdad entre los sexos y los derechos humanos.

Esto nos lleva a recordar que los padres están mucho menos presentes en la vida de sus hijos/as que las madres, en quienes relegan el control de la educación, los afectos, las amistades o los estudios, como demuestra el hecho de la importancia que tiene el nivel académico de las madres en el éxito escolar de sus menores y lo intrascendente que resulta el de los padres.

No obstante, en una sociedad en que lo masculino y lo femenino va dejando de estar asociado a los hombres y las mujeres, en la que los hombres viven la asunción de tareas domésticas con sensación de pérdida de prestigio social mientras que ellas suelen ver el éxito académico y la incorporación al mercado de trabajo como un medio de satisfacer sus expectativas igualitarias, en una sociedad así la escuela tiene que impartir una educación auténticamente igualitaria. Una educación que, además de hablar del impacto de las desigualdades de género sobre las mujeres, explique las consecuencias perniciosas que tiene —sobre las niñas y sobre los mismos niños— el modo en que son educados, en lugar de hacerles responsable del machismo en que se les educa.

La escuela ha de analizar el impacto que tiene sobre ellos que desde edades muy tempranas a los niños se les controle (amigos, deberes, horarios...) menos que a las niñas, que se hable menos con el profesorado sobre ellos que en el caso de las niñas, que se les deje de llevar y recoger de la escuela antes que a ellas, que se les retiren antes los besos y los abrazos o que se planteen menos quejas si les pega otro niño, y ninguna si les pega una niña. Los padres y la escuela harían bien en preocuparse de los niños cuando están en peligro —en infantil, preescolar y primaria— para evitar alarmarse cuando son un peligro, sobre todo a partir de la secundaria, enseñándoles que no tienen por qué ir de duros por la vida y animándoles a pedir ayuda, a la vez que les demuestran la disposición a ofrecérsela.

La falta de modelos masculinos igualitarios y con prestigio social, de referencia tiene en ellos aun más impacto que en los adultos, y debemos evitar que los planes de igualdad lleguen al aula en forma de mensajes paternalistas en favor de las chicas, que convierten la masculinidad en

sospechosa, a los niños en presuntos machistas y a las niñas en sus víctimas reales o imaginarias. Hemos de evitar echarles en cara el machismo de sus mayores y presentarles el cambio como un proceso en el que ellos siempre tienen que ceder sin obtener ningún beneficio, sin preocuparnos de que el fracaso escolar tenga cara de chico, ni ofrecerles modelos alternativos masculinos alternativos que destaquen los beneficios de valores como la empatía, la prudencia o el cuidado de las personas y las cosas.

9.6. LOS JÓVENES MERECEAN SER TRATADOS COMO POSIBLES AGENTES DE IGUALDAD

Interesa que los jóvenes sean autocríticos en sus relaciones con las chicas, eviten las actitudes y conductas machistas, censuren las que observen, aconsejen a los amigos sobre los riesgos de las mismas, y apoyen a las amigas que mantienen relaciones peligrosas, animándolas a cortar o denunciar si la situación lo requiere.

Uno de los riesgos más frecuentes son los celos: los toman por una prueba de amor cuando suelen tratarse de una señal de inseguridad personal y desconfianza en su pareja. De esta forma, esos celos pueden llevar un chico a tratar de influir sobre las amistades que tiene o debería tener su chica, a quién debe evitar, con quién no tendría que hablar. A creerse con derecho a indicarle cómo ha de vestir, qué ropa puede o no puede ponerse, si va o no especialmente provocativa. A controlar en su teléfono móvil las llamadas y los mensajes. A querer saber dónde y con quién queda y con quién ha estado en cada momento. A intentar controlarla hasta el punto de intentar aislarla y necesitar mantenerla en situación de dependencia. A agredirla para imponerle sus puntos de vista y afirmar su control.

Cuando un chico se cree en la obligación de defender a su pareja —sin que ella le haya pedido que intervenga— cuando otro chico se le acerca con presumible intención de seducirla, hay que animarle a reflexionar sobre las consecuencias de un comportamiento así, porque al hacerlo pueden estar impidiendo que ella gestione la situación como le parezca más oportuno, dando pie a la posibilidad de un conflicto —tal vez una pelea— que seguramente se evitaría si se abstuviese de intervenir, y también creyendo que la protección que le da —o le impone, pese al riesgo que asume al hacerlo— le da algún derecho a decirle lo que debe o no ponerse o con quién puede relacionarse.

Se trata de sentimientos y comportamientos que llevan a muchos jóvenes a asumir papeles que no les corresponden y que les hacen sufrir y asumir riesgos personales que sería más razonable evitar. Implican una gran desconfianza en la capacidad autónoma de su pareja —con la que están porque les apetece— para gestionar su vida como crea más conveniente, intentando lograr que ella se comporte como a él le parece más adecuado, limitando su libertad de modo importante e injustificable. Si de verdad la quiere tiene que entender que ha de vivir lo que desee, aunque no siempre sea lo que a él más le apetezca; que si en algún momento sus decisiones le desagradan es lógico que se lo haga saber —sin ánimo de coartarla— para que ella conozca lo que siente o lo que piensa, y si ella no cambia es preferible que corte la relación aceptando, por mucho que la quiera, que puede no ser la chica que le conviene y es preferible que no haga planes de pareja con proyección de futuro.

9.7. TRABAJAR CON LOS COLECTIVOS MÁS MASCULINIZADOS IMPLICADOS EN LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS

La policía suele ser la primera en intervenir tras la agresión, poniendo a prueba su sensibilidad, su formación, su especialización, su profesionalidad y su conocimiento de la violencia de género.

De la atención que ofrezcan a la víctima, el trato que den al agresor, la forma en que recojan las pruebas o hagan constar lo ocurrido en el atestado puede depender que se curse o no la denuncia y que puedan impartir justicia las personas encargadas de hacerlo. La denuncia es importante pese a que se puede perseguir el delito y llegar a condenar sin la declaración de la mujer, pero es más difícil recoger pruebas de cargo, hace falta parte de lesiones, informe del forense o testimonio de policías o testigos que presenciaron la agresión. La policía también es decisiva a la hora de garantizar la seguridad de las mujeres amenazadas por sus parejas o ex parejas, sobre todo cuando existe orden de protección o alejamiento. Resulta espeluznante comprobar que algunas mujeres son asesinadas a pesar de contar con estas medidas.

La especialización es igual de importante en los jueces, fiscales, abogados, profesionales de la salud (que pueden prevenir y detectar precozmente las situaciones de maltrato) o cualquier persona que trabaje en relación con la violencia de género. Requiere una formación que incluya conocimientos teóricos al tiempo que un análisis y una reflexión sobre las propias creencias, prejuicios y formas de relación, para aprender a escuchar y establecer relaciones de apoyo, modificando los criterios de evaluación profesional que sean necesarios.

La violencia contra las mujeres tiene características propias que hay que conocer para poder gestionarlas. A los especialistas no les pueden sorprender la renuncia, los perdones o las retractaciones porque forman parte de la dependencia emocional o de otra naturaleza que existe entre víctima y agresor.

10. QUÉ PODEMOS HACER LOS HOMBRES PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Si estamos de acuerdo con la idea de que la violencia machista es un problema de los hombres que padecen las mujeres, será fácil convenir que si los hombres somos parte del problema debemos ser parte de una solución; que sin nuestro cambio, es imposible.

Los intentos de no parecer machista son una estrategia adaptativa que suele indicar cierta conciencia del desfase del modelo masculino tradicional, unido al intento de parecer igualitario en espacios en los que se considera un valor, junto a la resistencia al esfuerzo que significa el cambio personal. Salvo en los casos en los que esta actitud esconde a un monstruo, podemos decir que suele ser el comportamiento habitual de quienes apuestan por la igualdad, habida cuenta que casi todos avanzamos más rápido en la comprensión de lo que debemos hacer que en lo que hacemos, y nos avergüenza reconocer en público nuestras contradicciones entre la teoría y la práctica.

Pero acabar con la violencia contra las mujeres nos obliga a escucharlas para saber qué les pasa y por qué sufren, tratando de ver cuál es nuestro grado de responsabilidad personal, entendiendo lo que provoca la tendencia a abusar de las mujeres y en qué se diferencian los que mantienen con ellas relaciones más igualitarias. Se trata de no ver sólo las expresiones extremas de la violencia sino de estar vigilantes y aprender a identificar las formas más sutiles de la misma en el hogar, el trabajo, la escuela o la calle, y oponernos a ella, empezando por evitar el uso del lenguaje sexista y los chistes machistas, al tiempo que examinamos cuántos de nuestros comportamientos reproducen formas de abuso y dominación, para intentar cambiarlos.

Tenemos que acostumbrarnos a tratar a las mujeres como iguales y, por tanto, como a personas capaces de gestionar sus vidas, sin interferir en sus decisiones ni dejar de ser solidarios con sus reivindicaciones.

Asumir la parte de la carga que nos corresponde en un reparto equitativo con las mujeres, abandonando el tiempo de relaciones sociales y de trabajo remunerado que sea menester para disponer de horas que nos permitan conciliar estas actividades con el hogar y la familia. Recordar que los padres somos el modelo más convincente a los ojos de nuestros hijos e hijas acerca de cómo son los hombres en las relaciones de pareja.

Promover las terapias de rehabilitación para los “maltratadores” que las soliciten, estén o no procesados por este delito, sin que sea en ningún caso a cambio de beneficios penitenciarios; o incluir en los programas de rehabilitación de las adicciones la atención específica de todas las violencias y especialmente de la que se ejerce contra las mujeres.

Exigir la atención permanente de los medios de comunicación y el “conocimiento crítico” del fenómeno para que la posición contra el maltrato se prolongue en el tiempo.

Reunirnos con otros hombres para reflexionar sobre la influencia de la educación masculina en nuestros comportamientos. Ver cómo podemos modificarlos y plantearnos lo que podemos hacer en nuestra casa, lugar de trabajo, escuela, asociación, sindicato, partido, etcétera, para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres y participar del diseño y la construcción de una sociedad más igualitaria.